

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA  
COMISIÓN DE MOVILIDAD  
EJE TERRITORIAL**

POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, DOCTOR EDDY SÁNCHEZ, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE TENDRÁ LUGAR EL LUNES 16 DE MAYO DE 2016, A LAS 09H00, EN LA SALA DE SESIONES No. 2, DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, PARA TRATAR EL PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA:

- Conocimiento de los criterios emitidos por la Secretaría de Movilidad y el Procurador Metropolitano, en relación al proyecto definitivo de Ordenanza Metropolitana reformativa de las Ordenanzas Metropolitanas vigentes, respecto al Régimen Sancionatorio aplicado a las personas que desarrollan actividades de transporte de personas y bienes (Ordenanza No. 0247, sancionada el 11 de enero 01 de 2008; Ordenanza No. 279, sancionada el 7 de septiembre de 2012; Ordenanza No. 362, sancionada el 22 de febrero 02 de 2013; y, Ordenanza No. 536, sancionada el 31 de marzo 03 de 2014); conocido en la sesión realizada el 11 de mayo de 2016; y, resolución al respecto.

**LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:**

**CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

DR. EDDY SÁNCHEZ

ABG. DANIELA CHACÓN ARIAS

ABG. EDUARDO DEL POZO

ABG. SERGIO GARNICA

MSc. PATRICIO UBIDIA

**FUNCIONARIOS CONVOCADOS:**

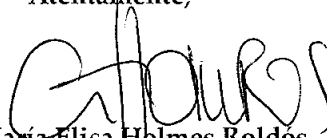
DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ  
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

ABG. DARÍO TAPIA  
SECRETARIO DE MOVILIDAD

ING. ALEJANDRO LARREA  
GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA  
PÚBLICA METROPOLITANA DE  
MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

ING. FAUSTO MIRANDA  
SUPERVISOR METROPOLITANO DE  
TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE,  
Y SEGURIDAD VIAL

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito

Marisela C. / 2016.05.11